

Santander, — mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y co-
 municados á precios conven-
 cionales.
 La correspondencia dirijase
 al Director.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

V.

En el artículo anterior del día 16 demos-
 tramos que en el presupuesto del Estado del
 ejercicio vigente, sección de Instrucción pú-
 blica, se consigna bajo el epígrafe AGRICULTURA
 é INDUSTRIA, capítulos 18, 19 y 20, la cantidad
 de 3.092.050 pesetas con aplicación al perso-
 nal y material de agricultura, y hoy tenemos
 que agregar que, si bien dicha consignación
 aparece bajo el epígrafe indicado de *Agricultura
 é Industria*, no existe cantidad alguna
 destinada al fomento del último ramo, ó sea á
 la industria, y, por tanto, es muy de extra-
 ñar tan notable olvido tratándose de una ri-
 queza que tan inmensos beneficios reporta á
 las naciones más poderosas de Europa, y que
 solo á su desarrollo deben el progreso y civil-
 ización que han alcanzado.

Ofrecimos también ocuparnos en este artícu-
 lo de la reforma que exige el lamentable esta-
 do de nuestra agricultura, para cuya riqueza
 transcurren los años, se suceden los descubri-
 mientos de diversas plantas de notable pro-
 ducción para el alimento de las personas y ga-
 nados, tienen lugar invenciones de instrumen-
 tos y máquinas para mejorar y facilitar el cul-
 tivo, sin que en la mayor parte de las provin-
 cias se conozcan unas, ni se haya facilitado su
 enseñanza científica y práctica en ninguna,
 vara que los ligeros ensayos que se han hecho
 en algunos centros agrícolas hubieran dado
 los resultados que indudablemente tienen que
 dar el día en que el gobierno se ocupe en el
 fomento de una riqueza tan importante, la pri-
 mera y más indispensable de todas las rique-
 zas conocidas.

Si nos ajustáramos al orden que nos habia-
 mos propuesto seguir en este trabajo, de exa-
 minar primero los presupuestos y exponer las
 economías que consideramos realizables den-
 tro de lo que—haciendo favor—vamos á lla-
 mar sistema de Hacienda conservador, que no
 es otra cosa que sumar gastos sin limitar ser-
 vicios innecesarios, y buscar ingresos sin cor-
 rancia de los que debieran exigirse, toda vez
 que no tenemos estadística de lo que produci-
 mos, entonces continuaríamos nuestra investi-
 gación en el mismo presupuesto del ministe-
 rio de Fomento; pero, toda vez que la riqueza
 agrícola es de suma importancia, indicaremos
 á grandes rasgos cuál es su situación y las re-
 formas que debieran desde luego realizarse
 para mejorarla. Reformas que, interin no se
 lleven á cabo, los productos agrícolas de
 nuestra patria no podrán competir con los de
 la mayoría de las naciones civilizadas, porque
 la mano de obra es mucho más costosa, á la
 vez que de menos cantidad la producción por
 la falta de conocimientos indispensables para
 la siembra y mejora del cultivo.

Como asuntos de esta naturaleza merecen
 detenido estudio para tratarse con acierto, he-
 mos creído conveniente consultar nuestra opi-
 nión acerca de los mismos con el ilustrado in-
 geniero agrónomo D. Lorenzo Romero Perez,
 quien, hallándose de acuerdo, nos ha facilita-
 do á la vez los siguientes apuntes:

Todos los gobiernos, en más ó en menos,
 han comprendido la necesidad de impulsar
 nuestros intereses agrícolas, base de nuestra
 riqueza y de nuestro bienestar; pero sin tra-
 tar por hoy de averiguar la causa, ninguno,
 á pesar de los deseos que en pró de este asun-
 to haya tenido, la ha conducido por el camino
 práctico que es necesario si sus resultados han
 de ser fructuosos á nuestra agricultura.

No basta tener un centro de instrucción su-
 perior donde se reciba la necesaria á un cuer-
 po facultativo, como lo es el de Ingenieros
 agrónomos; no basta el desarrollo de la ense-
 ñanza agrícola desde las escuelas incompletas
 de primeras letras hasta dicho establecimien-
 to; no basta tener un gran Consejo superior
 de Agricultura, Industria y Comercio en Ma-
 drid y una junta provincial de lo mismo en
 todas las capitales: es necesario algo más, y
 esto es lo que vamos á indicar, siquiera sea
 ligeramente, y sin entrar en los detalles que
 fueran necesarios.

Todavía rige una ley sobre enseñanza agrí-
 cola (no la de Agosto de 1876) que prometió
 el establecimiento de escuelas regionales de
 agricultura; pero tan útil como necesario pen-
 samiento no ha llegado á realizarse en más de
 TRECE años.

Estos establecimientos no han de ser tan so-
 lo centros donde se deban educar gratis un nú-
 mero más ó menos crecido de jóvenes labradore-
 res, á la vez que otros que paguen por adquirir
 una carrera honrosa, no; además de esta mi-

sion, en las escuelas regionales se resuelven
 todos los problemas agrícolas que afectan á
 ella, se armonizan á fin de conseguir el máxi-
 mum de rendimiento con el maximum de pro-
 ducción, los factores de esta, el capital, la
 tierra y el trabajo; también se estudian prác-
 ticamente cuáles son las plantas más afines
 dentro de un clima dado, qué variedades de
 las mismas serán más provechosas, qué abonos
 más económicos, de qué ganado nos debemos
 valer, ya como animales de trabajo, ya de ven-
 ta é infinidad de otras cuestiones que citaria-
 mos, las cuales no se conocen ó se conocen
 mal porque no se han estudiado, y es preciso
 su conocimiento práctico apoyado por la cien-
 cia, como único camino que conduciría al pro-
 greso de nuestros intereses agrarios.

Imposible es, sin previo examen de los pro-
 blemas llamados á estudiarse en cada escuela
 regional, detallar lo que podría costar, á la
 vez, su estación agronómica correspondiente;
 pero, como término medio, y para su plantea-
 miento provisional, sería necesario consignar
 la cantidad de 500 000 pesetas por cada una,
 cuyo sostenimiento no excedería á lo sumo de
 250.000, sosteniendo gratis en cada una 50
 alumnos diarios, y sin que ofreciese utilidad
 alguna produjera á los pocos años de plantear-
 se la clase hasta casi para cubrir su sosteni-
 miento.

Siete son las regiones agrícolas que pueden
 distinguirse en Europa, de las cuales tenemos
 en España territorios comprendidos en ellas:

- 1.ª De la caña de azúcar, alternando con
 el algodonero, la palmera, etc., comprende
 las provincias de Levante en su mayor parte.
- 2.ª La región del naranjo, en toda la costa
 Oeste de la Península, al N. de la desemboca-
 dura del Miño, cortándola transversalmente
 hasta llegar á las costas del E. en Barcelona.
- 3.ª Región del olivo que alcanza en Es-
 paña perfectamente hasta los 43º de latitud
excepción hecha de las grandes altitudes.
- 4.ª Región de la vid, en la cual está com-
 prendida España entera con igual excepción.
- 5.ª Región de los cereales, de menos ex-
 tensión que la precedente.
- 6.ª Región de los prados que hallamos en
 las altas montañas de Castilla, Leon, Astú-
 rias y Galicia, y por último
- 7.ª Región de los bosques en todas aque-
 llas alturas y latitudes donde no son posibles
 los cultivos.

Vemos de esta clasificación que son necesari-
 as cinco escuelas regionales, prescindiendo
 de la necesaria para el estudio de los bosques
 y de la vid, por estar esta planta llamada á
 estudiarse en el resto de las demás regiones.

Es tanto el sacrificio que se puede imponer
 al Estado para planteamiento de estos núcleos
 de riqueza con objeto de desarrollar nuestros
 más preciados intereses, que son los del Esta-
 do también?

Veámoslo: cada escuela regional, con su
 estación agronómica, costaría al año, según el
 cálculo indicado, 750 000 pesetas; luego las
 siete importarían 5.250.000: hemos presenta-
 do una economía en el presupuesto de Guerra
 de más de 10 000.000 de pesetas; luego aun
 queda un sobrante de 5.000.000.

¿No es verdad que ante las cifras indicadas
 no se necesita en nuestra patria más que buena
 voluntad para fomentar los intereses y col-
 locarse á la altura de las naciones más ricas y
 civilizadas?

En los artículos sucesivos lo iremos demos-
 trando, con otras reformas que son, por su im-
 portancia, no ya de necesidad, sino de sentido
 común.

Ecos políticos.

Ya saben nuestros lectores, por el telégra-
 fo, el fracaso del plan que se propuso el señor
 Moreno Nieto para que volvieran á las Cáma-
 ras las minorías. La prensa de ayer nos ha su-
 ministrado detalles de la reunión á que fue-
 ron convocados los individuos de la comisión
 por el vice-presidente del Congreso.

De todo ello resulta que la convocatoria fué
 hecha espontáneamente por el señor Moreno
 Nieto, el cual no llevaba autorización del se-
 ñor Cánovas, ni para proponer, ni para aceptar
 fórmula alguna de avenencia.

En vista de esto, las minorías declararon
 que no abandonarían su actitud mientras el se-
 ñor Cánovas no las desagraviara, repitiendo
 en el Congreso las explicaciones que dió en
 el Senado, con motivo de la interpelación del
 señor Güell y Renté.

Nos parece digno y plausible el proceder de
 las minorías.

Obrar de otro modo, sería tanto como reco-

nocer el absurdo de que en su conducta había
 habido impremeditación ó ligereza.

Hé aquí ahora lo que acerca de este intere-
 sante asunto encontramos en algunos colegas
 madrileños:

La Nueva Prensa:

«En vano ayer el señor Moreno Nieto pro-
 curó convencer á las minorías de que debían
 volver al Parlamento.

Las minorías no se convencieron.

Las negociaciones se han roto por comple-
 to, y el gobierno está ya resuelto á afrontar
 su mala ó buena suerte.»

La Gaceta Universal:

«Por consecuencia de la reunión de ayer,
 el señor Cánovas ha adoptado dos acuerdos:

1.º Que la prensa ministerial no se vuelva
 á ocupar de la actitud de las minorías ni las
 nombre para nada.

2.º Que el gobierno no mencione tampoco
 á las minorías en los debates parlamentarios.

Al gobierno le sucede ahora lo que á mu-
 chos enfermos crónicos.

Que con distraerse, divertirse y no acordar-
 se de la enfermedad creen que van á dejar de
 sentir sus efectos.

Desgraciadamente, el mal sigue su progre-
 so y da un susto gordo cuando el enfermo me-
 nos lo piensa.»

Poca perspicacia se necesita tener para no
 comprender desde luego que el señor Cánovas
 se ha metido en un callejón sin salida y que el
 conflicto no puede subsistir por más tiempo sin
 resolverse de una manera ó de otra.

Escrito lo anterior recibimos el telegrama
 de Madrid que va en el lugar de costumbre,
 diciendo que es probable que se suscite nueva-
 mente en el Parlamento la cuestión de las mi-
 norías.

Opinamos que después de fracasadas las ges-
 tiones del señor Moreno Nieto, el señor Cánovas
 no puede dar ya las explicaciones á las
 minorías, sin un inmenso sacrificio de su amor
 propio y de su incomparable orgullo.

Después de algunos días de descanso, ha
 vuelto el Sr. Melendo á la carga de denun-
 ciar periódicos, con el brío de siempre.

Por el gobierno civil se nos ha comunicado
 anoche que el número de *Los Debates*, corres-
 pondiente al día de antes de ayer, ha sido de-
 nunciado.

Sentimos el contratiempo de nuestro apre-
 ciable colega, cuya absolución deseamos sin-
 ceramente.

No habíamos querido creer la noticia de que
 D. Blas había renunciado el cargo de diputa-
 do optando por el de fiscal, pero la denuncia
 de *Los Debates* nos saca de dudas.

El Sr. Melendo tiene más afición á matar
 periódicos que á ser padre de la patria.
 ¡Alá se lo pague!

Han escrito desde esta capital á un periód-
 ico de Madrid, que ha empezado á incoarse el
 expediente sobre traslación del registro civil
 de la propiedad de Entrambasaguas á Santoña.

Ignoramos la certeza de la noticia, pero ca-
 so de ser exacta, creemos que el asunto debe
 resolverse en el sentido que más convenga á
 la administración de justicia, sin atender á
 influencias de ninguna clase, por altas que
 sean y por interés que demuestren.

Poema dedicado por *El Liberal* al señor
 conde de Toreno, con motivo de su *transfigu-
 ración* de ministro de Estado á presidente de
 la Cámara popular:

«En los designios inescrutables del hombre
 providencial que nos gobierna ha entrado,
 que el noble conde de Toreno suceda al difun-
 to Ayala en la presidencia del Congreso.

Estábamos todos equivocados.

Creíamos las gentes sencillas que para ocu-
 par sitial tan alto eran precisas dotes tan rele-
 vantísimas, algo así como suprema respetabi-
 lidad política, clarísima inteligencia, fuerza
 moral dentro de un partido por lo menos, gloria
 ganada en la tribuna parlamentaria en
 cantidad bastante para que no se sonriera con
 desden los que siendo iguales, pueden verse
 en alguna ocasión tratados como inferiores.

Creíamos que era preciso todo, y resultará,
 si Dios quiere, que no es preciso nada.

Creímos que era preciso ser Martínez de la
 Rosa, el marqués de Gerona, Olózaga ó Rive-
 ro, y bastará ser el conde de Toreno.

Humillemos nuestras frentes.»

¡Alá es grande!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Enero de 1880.

Muy señor mío: *La Correspondencia de*

España, con querer ser más habilidosa que
El Diario Español y otros colegas de la no-
 che, no ha estado, ni con mucho, á la altura
 de las circunstancias, sin duda porque estas no
 son nada favorables á los propósitos del go-
 bierno que los tenía decididos de alentar indi-
 rectamente á las oposiciones para que volvie-
 ran á los Cuerpos Colegisladores, dando, con
 su presencia, vida á unos debates que hoy se
 deslizan lánguidos y, por consiguiente, sin la
 autoridad que echaba de menos el joven ail-
 velista, Sr. La Iglesia.

Tres horas, tres horas nada menos estuvie-
 ron ayer tarde reunidas las minorías de am-
 bas Cámaras, con el primer vicepresidente del
 Congreso, Sr. Moreno Nieto, tres horas duran-
 te las cuales se discutió con calor por una y
 otra parte la fórmula oficiosa propuesta. Todo
 inútil; no se ha encontrado aceptable, y des-
 pués de tanta campanada y de frotarse las ma-
 nos de gusto los ministeriales diciendo en to-
 dos los tonos que el conflicto parlamentario
 estaba resuelto, nos encontramos del mismo
 modo, nos encontramos, hablando en plata,
 más enfangados que antes. Si Moreno Nieto
 que, aparte su inmenso talento, es un hombre
 muy razonable y simpático á las minorías, no
 ha sabido ó no ha podido dar en el *quid* de la
 dificultad (no es de suponer que se hallará más
 embarazado el conde de Toreno para salir ai-
 roso en su empresa, en el supuesto de que á su
 vez le esté encomendada desde el sitial de la
 presidencia?

Pero, ya se ve; el gobierno ha comprendido
 que se ha dado un golpe en vago; ha com-
 prendido que esos escarceos, lejos de favore-
 cerle, le perjudican grandemente; ha com-
 prendido, en fin, que de la resistencia de las
 oposiciones dependen muchísimas cosas á cual
 más importantes, y por eso el sueldo de *La
 Correspondencia*, del cual se deduciría que la
 discusión de ayer ha quedado en suspenso.
 Habilidad trasnochada; no suspendida, sino
 rota ha quedado la discusión, y tan mal para-
 da ha quedado en su virtud toda idea de con-
 ciliación que, por otra parte, las más de las
 minorías anhelaban á poco que hubieran po-
 dido salvar su dignidad y su decoro, que yo
 no sé á qué procedimientos heroicos tendrá
 que apelarse ahora para mejorar un estado de
 cosas, cuya continuación ha de ser, aunque
 no se quiera, presagio de serios acontecimen-
 tos.

En el interin, y para juzgarse de la impre-
 sion que el desacuerdo ó la no inteligencia
 produjo en el señor Cánovas, basta que ape-
 temos á la diligencia de *El Imparcial* y de
El Liberal, diarios de la mañana. Viendo el
 presidente del Consejo cada vez más difícil un
 arreglo, herido, de resultados, en su dignidad
 y en su amor propio y dispuesto, al parecer, á
 arrostrar todas las consecuencias de un acto
 que, por más que ayer produjera gran algara-
 bia en contrario, no había de extrañar á na-
 die, ha tomado las siguientes disposiciones
 que revelan elocuentemente su sentimiento ó
 su cólera: aconsejar á los periódicos oficiosos
 que no mienten para nada á las minorías y ro-
 gar á los diputados ministeriales se abstengan
 de hacer la más ligera alusión en los deba-
 tes que se susciten en ambas Cámaras.

Clarito; que se tengan como si no existieran
 y, si es menester, que se prescinda de altos de-
 sesos y de no menos altos miramientos antes de
 doblegarse á dar explicaciones que las mino-
 rías piden, no para humillar al gobierno, al
 menos así lo dicen, sí que para desagraviarse de
 las ofensas que suponian recibidas. ¿Me quie-
 re V. decir, ahora bien, en lo que vamos á pa-
 rar ahondándose las dificultades y agravándo-
 se un conflicto que todo lo desvirtúa y esterili-
 za un mes hace? ¿Es posible que el amor pro-
 pio pueda más que la razón y que se prescinda
 de esta para hacer viable la teoría extraña del
 señor Eiduayen respecto de las minorías?
 ¡Cuidado con los extravíos! ¡ellos forman á la
 larga una bola de nieve que, una vez suelta,
 nadie sabe hasta dónde irá á parar!

Pero, precisamente por eso, es por lo que
 entiendo que el asunto no quedará ni es posi-
 ble que quede así. Tuviera ó no tuviera razon
 Cánovas, los altos poderes del Estado no pue-
 den sufrir menoscabo á causa de su personali-
 dad por alta y respetable que sea, y de ahí in-
 fiero que el conflicto tendrá una solución rá-
 pida á fin de normalizar una situación difícil,
 por no decir imposible.

Y se me preguntará: dadas las disposiciones
 del partido liberal-conservador, favorables al
 retraimiento, ¿se arregla mediante un cambio
 de gabinete? ¿Quién en este caso lo simboliza-
 ría?

Verdaderamente que la contestacion es difícil; pero, á mí me parece que, procediendo la ofensa del presidente del Consejo y sustituyéndole en ese cargo los Sres. Posada ó Martínez Campos, que no se han retraído, no habia razon para que los conservadores se retrajeran, á menos que prefirieran echarlo todo por la ventana. ¿Habian de pagar estos hombres públicos las culpas de los demás?

No es verosímil, y tanto no es verosímil que ayer y hoy no se oye más que la palabra pronunciada en este sentido. Infiero que no tendrá fundamento por ahora cuando el gobierno ha telegrafado á los suyos rogándoles estén aquí pasado mañana para votar la presidencia del conde de Toreno; pero malo es que se diga: cuando el río suena, agua lleva.

Ultima hora. En el salon de conferencias del Congreso hay la animacion que es consiguiente despues de que se ha reñido una gran batalla. De la derrota de ayer se echa la culpa al Sr. Moreno Nieto, cuando, bien que la tuviera, que no lo entiendo así, debiera dispensarsele en gracia á la buena intencion que le guiaba. Pero ahora ya se dice que no hay nada de eso; que la derrota afecta á más alto, y que solo se murmura de Nieto á fin de que no tenga por qué quejarse de las preferencias que se guardan á Toreno para la presidencia. Conviene, no obstante, con el convencimiento de que sucediera lo mismo aunque el éxito coronara sus gestiones. Es achaque de todos los partidos el no agradecer cierta clase de sacrificios.

En el de sesiones ha habido algo de interés, entre otras cosas, preguntas y proposiciones de valor relativo, en una de las cuales ha intervenido el Sr. Pidal y Mon con su fogosidad habitual; pero lo más importante ha sido la enmienda presentada al artículo adicional del proyecto de abolicion, pidiendo la simultaneidad de las reformas, por el diputado cubano Sr. Armas (D. Ramon).

Ha sido bastante extenso en su apoyo y al terminar ha recibido bastantes felicitaciones. Las merece; ha abarcado lo más culminante de cuanto se ha dicho, y ha hablado con tal discrecion y lógica que ha cautivado la atencion de la Cámara. Lo juzgo, pues, doblemente interesante, no solo por el debate á que dará lugar, si que por asumir la representacion de Cuba y Puerto-Rico.

Supongo le contestará extensamente el ministro de Ultramar.—F.

Noticias.

Por la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio se ha pedido á la direccion general del ramo cierta cantidad de semillas del *Eucalyptus*, variedades *globulus* y *amigdalina*, con objeto de poderlas facilitar á cuantos agricultores lo deseen.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de su llegada.

Aplaudimos tal determinacion, de resultados satisfactorios para esta provincia, la que se ha tomado en vista de los deseos de un conocido agricultor.

Dicesenos que si no desaparecen las trabas que, para dedicarse libremente al ejercicio de la pesca, encuentra la lancha-modelo construida por el señor San Miguel, los armadores de la misma desistirán de un proyecto que tenían para construir otras cuatro, con objeto de que se fuera generalizando tan excelente sistema de embarcaciones pescadoras, alejando así las probabilidades de catástrofes como la que en Abril de 1878 cubrió de luto á multitud de familias.

Dejamos al buen criterio de nuestros lectores hacer las tristes consideraciones que de lo dicho se desprenden.

¡Triste fruto, en verdad, el que de sus desvelos é inteligencia en la profesion que ejerce, alcanza el señor San Miguel!

La crudeza de la temperatura que venimos sintiendo hace algun tiempo, tan impropia de este apacible clima, está siendo causa de muchas enfermedades de los órganos respiratorios, y apenas se encuentra en la poblacion una persona libre de catarro.

Para ayuda de males, si se confirman las noticias del *New-York Herald*, es probable que en estos dias caiga mucha nieve, seguida de fuertes heladas.

Se ha encontrado cadáver en una casa de la calle del Sacramento, de Valladolid, un infeliz jornalero.

El exceso de frio y la falta de alimento le hicieron sucumbir, sin que nadie notase la triste situacion en que se encontraba.

Carece de palabras el lenguaje humano para expresar todo el dolor que inspira tamaña desventura.

En una taberna de la calle de Mendez Núñez se entabló ayer por la mañana una ruidosa disputa entre la dueña del establecimiento y un individuo, concluyendo la cuestion por que esta tirara á aquella con una almadraba, hiréndola en la frente, aunque no de gravedad.

En la madrugada de ayer, el sereno de pun-

to en la calle de Daoiz y Velarde notó que se hallaba abierta, al parecer con gausa, la puerta del almacén y escritorio de D. Gaspar Abarca.

Avistado este en seguida y reconocido minuciosamente el local, se hallaron en el más completo desorden todos los papeles de dicho escritorio y descerrajados los atriles, notándose además la falta de mil reales en metálico que habian quedado en uno de estos.

Como remate obligado de todas las noticias de este género, tenemos que decir que el autor ó autores del robo no han sido habidos, lo cual es muy de sentir, porque el éxito les animará á nuevas aventuras.

Nuestro apreciable compañero en la prensa don Juan Maestre, redactor de *La Correspondencia de España*, ha tenido la desgracia de perder una hija de pocos años, que falleció en Madrid hace dos dias.

Acompañamos en su inmenso dolor al señor Maestre.

Tambien sentimos el fallecimiento de don Pedro Sami Zaitigui, padre del ilustrado director de *La Crónica de Burgos*.

Segun telegrama ayer recibido por la casa consignataria, el vapor-correo francés *Saint Simon* ha salido de Point à Pitre el dia 12 del corriente, con destino á este puerto y el del Havre.

Se están haciendo las más activas diligencias para poder inaugurar en el próximo mes de Febrero la escuela de párvulos de que tantas veces hemos hablado, y cuyo profesor y el local se están pagando ya hace algun tiempo por el municipio.

Hora es ya de que se abra al público la referida escuela, llamada á prestar muy útiles servicios.

Por renuncia del que le desempeñaba, se halla vacante el estanco del pueblo de Pontejos.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en esta administracion económica antes del dia 3 de Febrero próximo.

El Times ha recibido un telegrama de San Petersburgo anunciando el descubrimiento de una nueva conjuracion, cuyo objeto era hacer velar el tren que conduca al czar de Moscow en su inmediato viaje. Añade el parte que al recibir esta noticia el czar fué acometido por un ataque nervioso de tal gravedad, que por algunos momentos se temió que tuviera un desenlace fatal.

Dice un periódico barcelonés:

«A las once y cuarto de la mañana de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la aplaudida primera actriz doña Cándida Dardalla de Zamora. Al pasar el coche mortuorio frente al teatro Principal, desde el primer piso arrojaron varias coronas y ramitos de flores que fueron colocados encima del féretro. Los representantes de las compañías dramáticas que existen en esta ciudad, y varios poetas y escritores tributaron á la finada el último recuerdo.»

Ayer fueron capturados por el inspector jefe de vigilancia señor Valdés, acompañado del segundo señor Santa María y de los agentes de tercera clase don Isidoro Hergueda y don Manuel Saiz, dos sujetos de los que se dedican á la industria conocida con el nombre de *timo*.

Al ser detenidos se les encontró un paquete repleto de perdigones, figurando un cartucho de monedas, y una navaja de grandes dimensiones.

Esto es lo que hace falta; perseguir sin descanso á los malhechores y no cejar en la empresa hasta no conseguir que desaparezcan todos de esta capital: fuerza es confesar que los señores Valdés y Santa María demuestran con su actividad y celo que ese es el fin que se proponen.

¡Adelante y duro con los malvados!

Segun el programa formado para la inauguracion del *Casino Montañés*, las conferencias que se celebrarán en aquel acto versarán sobre los temas siguientes:

Importancia de los estudios económico-sociales, por D. Benito Morán.

Cuatro palabras sobre un gran astrónomo, por D. Juan Polidura.

El trabajo, por D. Lorenzo Romero Perez.

Aspiraciones y porvenir del Casino Montañés, por D. Antonio M. Coll y Puig.

Leerán composiciones poéticas D. Daniel Ortiz, D. Alfredo del Rio, D. Juan Polidura, D. José Estrañi y D. Honorio Torcida.

La parte de concierto correrá á cargo de los profesores Sres. Lera, Escandon, Segura (D. J. y D. V.), Gonzalez Anievas y otros cuyos nombres sentimos no recordarnos, ejecutándose las piezas que se expresan á continuacion:

Sinfonía de *Campanone*—La Maza.

Instrumental—Mazza.

Cuarteto en do—Bach.

Seateto de los Hugonotes—Meyerbeer.

Escriben de Bermeo que al dirigirse hácia el puerto el sábado por la tarde una lancha pescadora de Mundaca, fué arrollada por un fuerte remolino de viento que la volcó frente á la isla de Izaro, ahogándose tres de los doce hombres que la tripulaban; y hubiesen perecido todos sin remedio, á no haber acudido inmediatamente en su auxilio las lanchas de Bermeo que venian detrás, logrando salvar, no sin grandes esfuerzos, á los nueve pescadores restantes, recogidos en sus lanchas y conduciéndolos al puerto.

Mañana publicaremos la carta de un suscriptor de Riomiera, quejándose de las faltas de servicio en el ramo de comunicaciones.

El mucho original de hoy nos impide publicarla en este número.

Seccion Mercantil.

Rioseco 19 Enero 1880.

El trigo se ha vendido al detall, en el mercado de hoy, á 59 1/2 rs. las 91 libras.

Hay ofertas en número de 2 400 fanegas á 59 3/4, y se han vendido, en partidas, 4 200 á 59 1/2 y 1 600 á 59 3/4.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Profundamente agradecida á las carifiosas atenciones que esta desconsolada familia ha merecido de los compañeros de oficina de mi finado esposo y de las operarias de esta fábrica de tabacos, deseo darles público testimonio de mi reconocimiento, para lo cual ruego á V. se sirva insertar en su popular periódico la carta que mis hijos y yo les hemos dirigido.

Le doy gracias por su atencion y soy de V. con la mayor consideracion atenta y segura servidora Q. B. S. M.—*Balbina Villegas*, viuda de *Laparte*.

Sr. Administrador de la fábrica nacional de tabacos de Santander.

Muy señor nuestro: Dios ha querido hacernos pasar por una ruda prueba, por la más ruda con que su omnipotencia puede afligir á una familia, ayer todavía dichosa, y hoy sumida en el mayor de los desamparos, y en la más triste de las pesadumbres.

Lo hemos perdido todo: el que era nuestro amor, y al mismo tiempo nuestro sosten, el que nos dió la vida y nos dirigió por el camino de la virtud, el que fué nuestra alegría, y, más que nosotros, lloraba nuestras tristezas, nuestro padre, en fin,—que esta dulcísima palabra lo dice todo,—ha muerto, y nuestro dolor es solo comparable con nuestra desgracia, sin que haya consuelo en el mundo capaz de mitigarle ni enjugar nuestro llanto. Si alguno hubiera, ó bien, si fuera posible que la gratitud se hiciera superior á la pena, la que nuestras almas guardan hácia V., Sr. Administrador, y hácia las operarias todas de esa fábrica, habria de ser lenitivo de nuestro pesar; pero ¡ay! que, en este caso, no excluye el agradecimiento al dolor, sino que antes bien se completan el uno con el otro, ó mejor dicho, es el agradecimiento causa que hace que el dolor tome mayores proporciones, porque él ha nacido de las muestras de cariño que á ustedes mereció el que fué nuestro padre, y estas muestras son la mejor prueba de lo que valia el que, adorado de los suyos, supo hacerse amar igual de sus jefes que de sus inferiores.

Sin embargo, nosotros no podemos ni debemos ser ingratos, y lo seriamos indudablemente, si por medio de esta manifestacion, ya que de otro modo nos es imposible, no reiteráramos á Vd., y á las operarias de esa fábrica, dignas mujeres cuya generosidad y nobleza de sentimientos nadie encarecerá bastante, la seguridad de nuestra gratitud eterna; eterna porque ha de acompañar, como la sombra al cuerpo, á la memoria que guardamos del sér que hemos perdido.

Reciba Vd., señor administrador, el testimonio de nuestra consideracion.

Santander 20 de Enero de 1880.—*Balbina Villegas*, viuda de *Laparte*.—*Gustavo de Laparte*.—*Adela de Laparte*.—*Dolores de Laparte*.—*Balbina de Laparte*.—*Concha de Laparte*.

Varietades.

ACCION DE GRACIAS.

Dulces poetas que el plectro habeis pulsado en mis nupcias, hijos mimados de Apolo que en vosotros vive y triunfa, permitid que un mal coplero, á quien olvidan las Musas con mucha razon, descuelgue la ya empolvada bandurria, y entone cuatro cantares, sin gracejo y sin sanduga, para hacer coro á ese coro de voces que le saludan, y le profetizan bienes y felicidad le aseguran.

¡Bien conoce el desdichado, y eso le adige y le abruma,

que entre tantas notas dulces van á discordar las tuyas; pero ¡qué hacer? Nadie ignora que por algo hizo Natura renacuajos y jilgueros y risueños y grullas. Además, está probado que al que, agradecido, pulsa la lira, aunque desafine nunca se le silba, nunca.

No principiaré mis coplas alabando la coyunda, que alabanzas de neófito fueran ocasion de burlas; pero, así, como de paso, y sin intencion ninguna, debo decir que en un dia feliz se me fueron juntas melancolias y lágrimas, y tristezas y amarguras, y que hoy estoy casi gordo desde los pies á la nuca... y no engordo de cabeza porque esa es mala gordura. Esto sentado, prosigo mi accion de gracias con música.

¿Qué le he de decir á Honorio? Nada, porque tengo dudas de si es á mí á quien dispara, aunque es á mí á quien apunta... ¡bala traidora que sale del arma, y el aire cruza, y que parece perdida, y que no se pierde nunca!... (Convengo en que esto es canoro; pero es verdad inconcusa.) ¡Ah, traidor, traidor Torcida, cómo saseñas lo que ocultas, y con qué ansiedad esperas los latinajos del cural! La propaganda de Estrañi bien en tus versos se anuncia; Pepe te guía, es bien claro, porque Pepe quiere y busca amigos que le acompañen y que imiten su bravura. Aquí te espero, Torcida... Estrañi, sé tú su brújula.

Venid, Colongues y Oláran, venid los dos en mi ayuda, y pintad del matrimonio las celestiales dulzuras, para que sepa Gaviano que en vano se afana y lucha por desprestigiar el lazo que hace de dos almas una! Decidle que de su sátira la bien afilada punta en Himeneo se embota bien como en coraza dura! ¡Decidle cuánto es hermoso el hogar que amor alumbró, y cuán plácidas y bellas estas horas de ventura, que Dios mismo envidiaría si no fueran cosa suya! Decidle que en vano el céliba anhela la dicha suma entre mujeres venales, patrones que le despluman, conocidos que le estafan, majaderos que le adulan, prestamistas que le esplotan y soledad que le abruma! Decidle que el que casado se queja de la coyunda, á los solteros engaña y al mismo tiempo los burla. (Y aquí, ya, que viene á pelo, fuerza es que cite mi pluma á nuestro querido Ortiz; el cual con lengua sañuda hace bafa del casorio, y bendice á la fortuna que le ha dado una familia y la paz de que disfruta.) Decidle—esto muy bajito, porque es grave—que si escucha los fementidos denuetos, conque al matrimonio injurian Apelio, Benet, Aldama, Braulio, y demás turba multa de terribles culebrones, su perdicion es segura. Decidle, en fin, que es, por suerte, vuestra dicha tan profunda que le compadeceremos como no se case nunca.

Y basta ya; que me cansa mucho el resonante en *ua* y ha escrito ya demasiado para probar mi facundia. Liérganes—1880. EUSEBIO SIERRA.

Paotilla.

Méritos de un señor Conde que por Toreno responde.

Y que va á ser por su peso presidente del Congreso.

Nació en un pueblo, que omito, porque á nadie importa un pito.

No sé cuándo de seguro, ni por saberlo me apuro.

Sole he sabido de balde que ha sido teniente alcalde.

Y que hizo en el cargo aquel un magnífico papel.

Pues en la Puerta del Sol mandó añadir un farol.

Obra de *chic* andaluz única que *ha dado á luz*.

Después subió en un momento á ministro de Fomento.

Y en este puesto importante se ha distinguido bastante,

Protegiendo sin cesar á la raza caballar..

Con un hipódromo inmenso donde ganan para pienso.

Pasó después muy finchado al ministerio de Estado.

Allí el hombre no hizo nada y esto es lo que más me agrada.

Ahora va á ser, sin retardo, el sucesor de Adelardo.

Pues aunque no tiene ciencia, ni inspiración, ni elocuencia,

En cambio, no habrá en Castilla quien le gane á pantorrilla!

Sus catorce ó quince arobas bien merecen unas trovas.

¡Quién sabe si por lo obeso va á presidir el Congreso!

Si van mujeres, alguna dirá desde la tribuna:

—¡Caramba! este es un señor presidente... ¡al por mayor!

Leo: «El Sr. Sagasta no habló en la reunión de las minorías convocadas por Moreno Nieto, á causa de estar ronco»

¡Quiá! Si á él le hubiera convenido hablar, la ronquera hubiera sido lo de menos.

Es más: si fuera mudo y le ofrecieran el poder, á condición de pedirlo verbalmente, ó hablaba en seguida ó reventaba como una bomba!

¡Hombre, hombre!...

Cettiwayo, el rey de los zulús, demuestra grandes deseos de que le enseñen á leer y escribir y verdadero empeño en aprender música.

¡Sí! ¡Pues que le mandan aquí los ingleses y le enseñaremos á cantar *peteneras*!

A mi querido colega *El Aviso* le sucede lo que á todos los periódicos, que la precipitación con que se confeccionan, es causa de que aparezcan algunas *irregularidades*, como la siguiente de su número de ayer:

«Con motivo de la ausencia del secretario de nuestro ayuntamiento, D. Adolfo de la Fuente, se ha hecho cargo interinamente nuestro estimado amigo D. Mariano García Zúmelzu, secretario especial de la alcaldía. De modo que el señor Zúmelzu se ha hecho cargo de que el señor La Fuente se ha ido á Madrid.

¡Caramba!

Vamos á ver, ¿y qué le ha parecido?

El conde de Toreno se ha despedido del ministerio de Estado repartiendo cruces.

A mí no me ha tocado ninguna.

Y sin embargo, he tenido el arrojo de atravesar la carretera de la estación, con inminente peligro de sumergirme.

Proponga usted á este cura señor alcalde por si otra vez ocurre que larguen cruces, ¡dado el supuesto que las den de balde!

Lo más chusco es que el conde de Toreno se va del ministerio *haciendo cruces* á los españoles.

¡Hombre, si somos nosotros los que debemos hacérselas á usted!

¡Para que no vuelva!

¡Otro robo, señores!

Un escritorio ha sido saqueado

por unos *timadores*

á juzgar por las señas que han dejado.

Allí vieron el arca,

la rompieron con golpes infernales

y como el dueño se apellida *Abarca*

¡abarcaron mil reales!

Que ninguno fué habido

¡eso ya se suprime por sabido!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 20 (5-15 t.)

Han sido aprobados por el Congreso el proyecto de abolición de la esclavitud y el de reforma electoral.

Es probable que se suscite de nuevo en el Parlamento la cuestión de las minorías.

En una reunión celebrada por los periodistas se ha acordado desistir del banquete que se preparaba á la prensa francesa.

Cambio sobre Londres..... 48-00.

Cambio sobre París..... 5-02.

ALCANCE

Londres 19.

La nota que el gobierno otomano dirigió al señor Layard acerca del último incidente entre Inglaterra y Turquía, se expresa con bastante viveza, sobre la forma empleada por dicho diplomático, manifestando que la Puerta ha obrado y sigue obrando con la mejor buena fé.

Paris 19.

Hoy se han reunido los individuos que forman la extrema izquierda para tomar un acuerdo sobre la proposición de amnistía completa, cuyo asunto se va á provocar inmediatamente en la Cámara.

En la sesión de esta tarde presentará el gobierno en la Cámara de diputados el proyecto de ley reorganizando la magistratura.

San Petersburgo 19.

La prensa rusa excita á las grandes potencias á que sigan el ejemplo de Rusia, disminuyendo el efectivo de sus ejércitos.

Stokolmo 18.

Ayer se verificó el solemne acto de la apertura de las Cámaras suecas.

El discurso de apertura que publican hoy los periódicos no ofrece ningún interés para el extranjero.

Hab ando de los presupuestos dice que resultan nivelados los gastos con los ingresos.

Viena 19.

Varios periódicos alemanes califican al actual gobierno francés de «república gambettista», y creen que no es lejano el día en que el Sr. Gambetta dejará la presidencia de la Cámara para ocupar un cargo más activo.

Londres 14.

El «Daily News» de esta tarde dice que las órdenes dadas por el general Roberts, jefe de las tropas inglesas que operan en el Afghanistan, son demasiado severas.

A los oficiales del ejército inglés les parece lo mismo, y muchos creen que la mucha severidad será causa de nuevas hostilidades.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 20.

Renta perpétua interior del

15-35.

3 por 100.....

Renta perpétua exterior del

16-20.

3 por 100. Pequeños.....

Deuda amortizable con intere-

36-35.

res de 2 por 100 interior...

Bonos del Tesoro de 2.000

92-30.

reales, primera emisión..

Obligaciones del Banco y Te-

98-25.

soro, serie interior.....

Obligaciones del Tesoro so-

96-35.

bras productos de Aduana-

nas.....

Obligaciones generales de

31-95

ferro-carriles de á 2.000

reales.....

BOLSA DE PARIS.—DIA 20.

3 por 100 francés..... 81-35.

Exterior español..... 15.

Interior..... 14.

Obligaciones Cuba.....

Amortizable.....

Consolidado inglés..... 97 15/16.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Sofía, 515 ts., c. Gasteiz, de Liverpool, con 300 sacos maíz y 16 cajas tocino á los Sres. Espina y Gonzalez; 16 bultos tejidos á los Sres. Capa, García y compañía; 9 idem idem á los Sres. Hornilla y Lecuna; 28 idem idem y quincalla á D. M. Cabrero; 14 id. idem á D. José M. Zorrilla, 14 id. ferreteria á don Francisco Larrañaga; 8 id. sosa y otros efectos á los Sres. Regatillo y compañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pilar, 261 ts., c. Santurio, para Sevilla y escalas con 100 sacos harina, 93 idem cacao, 300 id. patatas, 240 id. centeno, y café, cebada, aguardiente y otros efectos.

Id. Santander, 800 ts., c. Cimiano, para la Habana y Puerto-Rico con 1.500 barriles, 800 sacos harina, 1.000 cajas sidra, 471 id. conservas, 1.050 id. bujías, vinos, aguardiente y otros efectos.

526.

¡Una mirada hácia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como

una medicina popular, cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han decaído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¡Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor!

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Alcaldía de Santander

No habiéndose presentado aun el billete favorecido en la rifa recientemente celebrada de un cerdo perteneciente á la Casa de Caridad, y cuyo acto fué anunciado por todos los medios de oportuna publicidad, esta alcaldía ha acordado hacer pública en la misma forma la circunstancia expresada con el fin de que la persona agraciada, previa exhibición del billete premiado, se presente á hacerse cargo y recoger el mencionado cerdo, á cuyo efecto se señala el plazo de diez días, pasado el cual sin haberlo verificado se adoptará en obviación de eventuales perjuicios á aquel benéfico establecimiento, la determinación que corresponda.

Santander 20 de Enero de 1880.—A. de Montalvo.

Ama de cria.

Se ofrece una joven casada, con leche de nueve meses, para criar en su casa.

Darán razon, calle de Padilla, número 24, piso primero.

Repaso de Retórica y Poética

Desde el día 7 del actual se abre por D. José Estreñi clase de repaso de dicha asignatura, en su domicilio, calle de Santa Clara, núm. 2, principal.

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio.

Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Quintas.

50-3

Se proporcionan sustitutos con garantía y economía á los quintos de esta provincia.

Compañía, 22, principal.

Café Antiguo Español

SITUADO EN LA CALLE DE LA BLANCA.

El dueño de este café ha acordado rebajar desde hoy á un real café y copa. Lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, para que les sirva de gobierno.

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3, duplicado, piso 3.º

La Sucursal de la tintorería

francesa, que estaba situada en la Plaza Vieja, administración de loterías, se ha trasladado en frente, en la zapatería del señor Alonso.

No dudar, su acreditada clientela. 8-5

OBRA NUEVA

LAS EXTRAVIADAS

(Cuadros del natural)

Segunda parte del estudio crítico

LA MUJER

POR

E. RODRIGUEZ SOLIS

Se vende en las principales librerías de esta ciudad, y en casa de su autor, Esgrima, 11, tercero, Madrid, al precio de

Dos Pesetas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 30

NUEVO ITINERARIO
DE LAS LINEAS DE LOS
PAQUETES CORREOS
DE LA
COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
desde el mes de Enero de 1880.

1º=Viaje circular, línea del Havre, Burdeos, Colon.

El paquete de la línea Havre, Burdeos, Colon, saldrá del Havre el día 13; de Burdeos-Pauillac, el 17; de Santander, el 18; con escalas en La Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Kingston, Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guaira, Martinica, Guadalupe, Santander, Burdeos-Pauillac, y el Havre.

Esta línea tiene además combinacion directa en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico y América Central.

2º=Línea de Saint-Nazaire á Méjico.

El paquete de la línea de Saint-Nazaire á Méjico saldrá de Saint-Nazaire el 21 de cada mes; de Santander, el 22, para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, regresando por las mismas escalas.

3º=Línea de Marsella á Colon-Panamá.

El paquete de la línea de Marsella á Colon-Panamá saldrá de Marsella el día 12 de cada mes, para Barcelona, Cádiz, Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica (Cumana Facultativo), Barcelona, La Guaira, Puerto Cabello, Savanilla y Colon.

Teniendo combinacion directa con todos los puertos del Pacifico y de la América Central.

Regresando por Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Cabo Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Barcelona y Marsella.

4º=Línea del Havre á Nueva-York.

Salidas del Havre de quince en quince días y vice-versa.

5º=Línea de Saint-Nazaire á Cayenne.

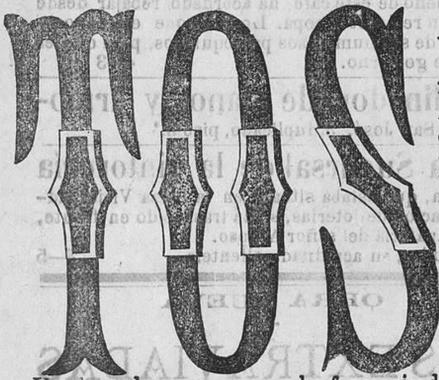
El paquete de esta línea saldrá de Saint-Nazaire el día 6 de cada mes, para Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Savanilla y Colon. Regresando por las mismas escalas.

6º=DESDE EL MES DE MARZO DE 1880:

Línea de Saint-Nazaire á Cayenne.

El paquete de esta línea saldrá de Saint-Nazaire el 24 de cada mes, para Guadalupe, Martinica, Sainte Lucie, Carúpano, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayenne. Regresando por las mismas escalas.

Paris 22 de Noviembre de 1879.—El presidente del Consejo de administración, firmado: *Eugène Péreire*.—El vice-presidente, *Cloquemin*.



AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Evigir el metodo*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 402.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.



LA
Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incuables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Aviso importante

GRAN CASA DE EMPEÑOS

Se ha abierto una nueva en la calle de la Compañía, número 18, piso principal, donde se facilita dinero con prontitud y reserva sobre toda clase de alhajas de oro y plata, pedrería fina, muebles, colchones, ropas en buen uso y todo cuanto convenga, teniendo montada esta casa, como en otras grandes poblaciones, con toda formalidad, autorizada por el gobierno y con arreglo á las leyes, con grandes ventajas que en el acto comprenderán las personas que tengan á bien honrarle con su asistencia. Además, y procedente de otra casa de igual índole que ha tenido su dueño, por espacio de siete años, en otra capital de primer orden, se vende muy barato toda clase de relojes de bolsillo de oro y plate, cadenas de lo mismo, pendientes, rosarios, bolsillos mantas de viaje, capas, trajes de invierno y otras prendas y alhajas; todo esto se venderá á plazos si conviene.

Horas de despacho, de 8 de la mañana á 10 de la noche, todos los días. —1-5-9-13-17-21-25-29-31

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantanad, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria,
Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga

SANTANDER.

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español

PROVENZAL

Su capitan D. José Aurabalaga.

Admite carga á flete y pasajeros.

Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Para San Sebastian Y BAYONA DE FRANCIA.

Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitan D. M. de Iribas.

Admite carga á flete y pasajeros.

Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio. El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin oír ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION

AL

MATICO

DE

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



CASCARILLA AMERICANA

PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, y superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el cuerpo para desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Santander, calle de la Blanca, número 11, Guantería de D. Juan Alonso.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja debajo del prospecto lleva la firma del autor.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de **BELLINI** con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Auh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma *J. Fayard*.